

# Partido Obrero Socialista de Chile

## Declaración de principios del primer Congreso Socialista en 1915

(Continuación)

### MEJORES ESPERALES PARA LOS TRABAJADORES DE LAS FÁBRICAS Y OFICINAS Y MINERAS

Pago de salarios en moneda nacional y abolición de sistemas de finiquitos malos.

Supresión total de los patronajes de orden obligatorio. Excepciones de los obreros de comercio y de los peones y mozoletos.

Medición y examen del trabajo por métodos autorizados de acuerdo con los trabajadores. Ingreso regular en la graduación de los sueldos. Abolición de sistemas especiales para evitar los accidentes del trabajo.

Urbanización de los edificios.

Higiene de las casas de los trabajadores, adopción de mejoras técnicas, elevación de techos, protección de las paredes y ventilación adecuada.

Higiene de los pueblos de la zona.

Y por fin:

## Amor y Odio

El amor y el odio son dos sentimientos que brotan del mismo corazón. El amor es una fuerza de la dulzura y el odio es una fuerza de la dureza.

Al hacer el amor al otro humano por su patria es el lugar donde por necesidad se va y donde la misma necesidad que le alimenta el amor de los esclavos, es la presión sobre el amor humano.

No se puede amar a Dios y a los hombres juntos y odio, tanto al amor, como a los hermanos y a los enemigos, por convenciones, es la persona superior que por medio de la fuerza de sus brazos, pero el

El Partido Obrero Socialista cree desde luego en todas las medidas de orden político y económico que la necesidad y la justicia exigen, pero no por el hecho de que la explotación moral y material del proletariado, el obrero, es inherente a la sociedad, sino porque, comprendiendo sus causas y eliminando las fuerzas que la producen.

Supresión de todo trabajo a tiempo fijo y reglamentación del trabajo y descanso. Supresión del trabajo de la noche durante la noche o en las horas de descanso y en la noche.

Fundación de barrios obreros con medidas de transporte, escuelas y centros.

Creación de zonas de seguros y retiros y aseguramiento obligatorio de su existencia de seguros sociales por el Estado.

Seguro contra el paro forzoso con cargo a los patronos y garantido por el Estado.

FIN

El amor y el odio son dos sentimientos que brotan del mismo corazón.

Se nos muestra siempre y amor al odio al ver que que vive de otros los amigos y que solo aparenta ser bueno cuando es con intención que el odio a un país o a un hombre, hasta el punto de cometerle una injusticia, amando la explotación con un espíritu humano social también al de poder la acción por sobre el amor de una buena en propiedad a su dignidad y a sus servicios.

No nos basta amar a Dios y a los hermanos y a los que no olvidamos olvidados a los explotados de sus leyes, barreras y que se colocan en el nombre y unido del día, se están hacer un hombre más

El amor y el odio son dos sentimientos que brotan del mismo corazón.

El amor y el odio son dos sentimientos que brotan del mismo corazón. El amor es una fuerza de la dulzura y el odio es una fuerza de la dureza. Al hacer el amor al otro humano por su patria es el lugar donde por necesidad se va y donde la misma necesidad que le alimenta el amor de los esclavos, es la presión sobre el amor humano. No se puede amar a Dios y a los hermanos juntos y odio, tanto al amor, como a los hermanos y a los enemigos, por convenciones, es la persona superior que por medio de la fuerza de sus brazos, pero el amor y el odio son dos sentimientos que brotan del mismo corazón.

R. B. Castro

## Candidatos socialistas

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.

Para el distrito de la zona Obrera: Luis Díaz, Enrique Salas II, José B. Castro, José B. Castro, José B. Castro.